

ACUERDO No. 023
12 de Septiembre de 2018

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE RECONOCIMIENTO DE DESCUENTO DE MATRÍCULA A SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

El Consejo Académico de la Institución Universitaria ITSA, en ejercicio de sus facultades y,

CONSIDERANDO

Que la Institución Universitaria ITSA, es un establecimiento público de Educación Superior comprometido con la formación de personas autónomas, creativas, emprendedoras, éticas, responsables y con una visión sustentable, en un modelo de formación basada en competencias que responde a las necesidades del entorno en un contexto globalizado.

Que según el Acuerdo 013 de 13 de abril de 2015, reglamenta en el artículo Tercero, literal 5, se realiza reconocimiento de un descuento de 15% de los derechos de matrícula en el período inmediatamente siguiente a cada uno de los estudiantes (miembros de semilleros de investigación), que evidencie su participación durante dos (2) periodos consecutivos en el programa de semilleros de investigación, con el desarrollo de un proyecto de investigación verificable y con productos resultantes tangibles.

Que los estudiantes del Semilleros de Investigación de Investigación de Aplicaciones Telemáticas, el Semillero de Automatización, el Semillero Materiales y Bioprocesos, el Semillero de Electrónica Industrial y el Semillero de Uso Racional de la Energía que pertenecen a la Facultad de Ingenierías; y los Semilleros de Investigación de Diseño y Comunicación visual, , El Semillero de Scouting Fotográfico y el semillero de ilustración y diseño Imagen Parlanchina que pertenecen a la Facultad de Ciencias de la Educación, Artes y Humanidades.

Que los siguientes estudiantes cumplieron con los requisitos para solicitar el beneficio de grupos de Semilleros Investigación.

ID	Integrantes	Documento de Identidad	Programa Académico	Cuatrimestr e vigente
Semillero en Comunicación, Lenguaje y Cultura				
1	María Alejandra Fandiño Camacho	1.045.733.775	Tecnología en Gestión de Sistemas Integrados	2
2	Paola María Herrera Durán	55.250.189	Tecnología en Gestión de Sistemas Integrados	2
Semillero de Energías Renovables y Uso Integral de Energía.				
1	Dody Stefano Guerrero García	1.143.462.702	Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos	4
2	Luis Miguel Guzmán Jaraba	1.143.154.849	TP Mantenimiento Electromecánico	4

ACUERDO No. 023
12 de Septiembre de 2018

**POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE RECONOCIMIENTO DE DESCUENTO DE MATRÍCULA A
SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN**

3	Romario Jesús Domínguez Roa	1.042.442.138	TP Mantenimiento Electromecánico	5
4	Omar José Arroyo Ochoa	73.434.350	TP Mantenimiento Electromecánico	5
5	Edilberto Pérez Hinestroza	1.042.269.712	TP Mantenimiento Electromecánico	5
6	Jaison Álvarez Padilla	1.042.454.570	Ingeniería Mecatrónica	4
7	Daniela Florez Altamar	1.140.901.370	Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos	2
8	Jean Carlo Freyle Camargo	1.234.094.078	Tecnología en Gestión de sistemas electromecánicos	2
9	María Fernanda de la Hoz Florez	1.042.461.448	Tecnología en Gestión de sistemas electromecánicos	1
10	Steven Mora Navarro	1.143.166.346	Tecnología en Gestión de sistemas electromecánicos	1
11	Brayan Andrés Estrada Osorio	1.143.155.150	Ingeniería Mecatrónica	2
12	Diosa Marcela Romero Murcia	1.00.187.5954	Tecnología en Gestión de Procesos industriales	2
13	Steward Andrés Canzario Pedroza	1.001.872.859	Tecnología en Gestión de sistemas electromecánicos	4
Semillero de Automatización				
1	Erick Jiménez Marulanda	1.192.914.626	TP Mantenimiento Electrónico Industrial	5
2	Juan de la Hoz González	1.045.742.097	TP Mantenimiento Electrónico Industrial	5
3	Nicolás Polo Villareal	1.143.459.965	Tecnología Sistemas Electromecánicos	3
4	Isaac David Bobadilla Ramos	1.143.857.731	TP Mantenimiento Electromecánico	4
5	Juan Pablo Bermejo Ramírez	1.002.162.488	TP Mantenimiento Electromecánico	4
6	Jefferson Mendoza Mendoza	T.I. 1.193.419.585	TP Mantenimiento Electromecánico	4
Semillero de Ilustración Y Diseño IMAGEN PARLANCHINA				
1	Jean Camilo De La Asunción Díaz	Ti 1007599580	TP Producción Gráfica	3
2	Desireth Gabriela Hernández Tuirán	1.234.090.312	Tecnología en Diseño y Animación	4
Semillero de investigación Scouting Fotográfico				
1	Carlos Mario Parra Ríos	1.047.235.844	TP Producción Gráfica	5
2	Nelson de Jesús Mercado Salas	1.045.747.406	TP Producción Gráfica	5
3	Brenda Marques de León	Ti 1.001.875.779	TP Producción Gráfica	5
4	German Loza Linares	Ti 1.001.877.814	TP Producción Gráfica	3
5	Dagoberto Álvarez Escorcía	T.I. 1.143.174.012	TP Producción Gráfica	3
6	Jassiel Saumeth Hernández	1.143.147.395	TP Producción Gráfica	5
7	Lisney Morales Guzmán	1.001.944.761	TP Producción Gráfica	5
8	Joythier Romero Rosado	1.234.097.280	TP Producción Gráfica	5

ACUERDO No. 023
12 de Septiembre de 2018

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE RECONOCIMIENTO DE DESCUENTO DE MATRÍCULA A SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

9	Norys Yoledys Caro Dimas	T.I. 1192802653	TP Producción Gráfica	3
10	Lina María Yance Higinis	22.550.712	TP Producción Gráfica	2
Semillero de Aplicaciones Telemáticas				
1	Tárcila Isabel Simanca Cádiz	1.143.256.314	Ingeniería Telemática	1
2	José Manuel Martínez Baleta	1.193.146.754	TP Redes de Telecomunicaciones	5
3	Edinson David Estrada Varela	1.048.323.766	TP Redes de Telecomunicaciones	3
4	Jimmy Andrés Peralta Cantillo	1.143.461.851	TP Sistemas Informáticos	3
5	José Fernando Quintero de Oro	72.335.058	TP Redes de Telecomunicaciones	3
Semillero de Electrónica Industrial				
1	Jaison Cantillo Córdoba	1.065.135.745	Tecnología en Automatización Electrónica Industrial	4
2	Emily Cabrera Galindo	1.140.904.065	TP Mantenimiento Electrónico Industrial	5
3	Kevin Martínez de Faria	T.I. 1.045.748.945	TP Mantenimiento Electrónico Industrial	5
4	Juan Felipe Rodríguez Kolb	1.143.166.346	TP Mantenimiento Electromecánico	5
5	Jhonatan Conrado Muñoz	1.234.097.825	TP Mantenimiento Electromecánico	5
6	José Jaime Hernández López	1.003.214.027	TP Mantenimiento Electromecánico	5
7	Andrés Miguel Oyola Pino	1.143.164.409	TP Mantenimiento Electrónico Industrial	4
8	Jonathan Iván Egea Ariño	1.001.995.982	TP Mantenimiento Electrónico Industrial	3
Semillero Materiales y Bioprocesos				
1	Yesith Rosales Machado	1.045.759.205	Tecnología en Procesos Industriales	1

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el acuerdo N° 023 del 12 de septiembre de 2018 por el cual hace reconocimiento de descuento de matrícula a semilleros de investigación.

ARTÍCULO SEGUNDO: Exonerar a los estudiantes de los diferentes grupos de semilleros de investigación, con el 15% de descuento de matrícula para cada uno de los estudiantes para el segundo periodo académico 2018-3, no incluye derechos complementarios.

ARTÍCULO TERCERO: El porcentaje de descuento otorgado a cada uno de los estudiantes mencionados en la presente resolución, se distribuirá así:

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES

Exoneración del 15% del valor de la matrícula a los estudiantes: Diosa Marcela Romero Murcia y Yesith Rosales Machado por participar y trabajar durante dos periodos

**POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE RECONOCIMIENTO DE DESCUENTO DE MATRÍCULA A
SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN**

consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero Uso Racional de la energía.

PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO INDUSTRIAL

Exoneración del 15% del valor de la matrícula de los estudiantes: Emily Cabrera Galindo, Andrés Miguel Oyola Pino, Andrés Miguel Oyola Pino y Jonathan Iván Egea Ariño por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero de Electrónica. De igual forma los estudiantes: Erick Jiménez Marulanda y Juan de la Hoz González por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero de automatización.

PROGRAMA TECNOLOGÍA EN AUTOMATIZACIÓN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL:

Exoneración del 15% del valor de la matrícula del estudiante: Jaison José Cantillo Córdoba por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero de Electrónica Industrial.

PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO

Exoneración del 15% del valor de la matrícula a los estudiantes: Osvaldo Bula Quintero, Luis Miguel Guzmán Jaraba, Romario Jesús Domínguez Roa y Omar José Arroyo Ochoa Edilberto Pérez Hinestroza por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero de energías renovables y uso racional de la energía. De igual forma a los estudiantes Isaac David Bobadilla Ramos, Juan Pablo Bermejo Ramirez y Jefferson Mendoza Mendoza por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero de automatización. Asimismo los estudiantes: Juan Felipe Rodríguez Kolb, Jhonatan Conrado Muñoz y José Jaime Hernández López por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero de electrónica industrial.

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE SISTEMAS ELECTROMECAÁNICOS

Exoneración del 15% del valor de la matrícula a cada uno de los estudiantes: Dody Stefano Guerrero García, Daniela Florez Altamar, Jean Carlo Freyle Camargo, María Fernanda de la Hoz Florez, Steven Mora Navarro y Steward Andrés Canzario Pedroza por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero de energías renovables y Uso Racional de la Energía. De igual forma al estudiante

ACUERDO No. 023
12 de Septiembre de 2018

**POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE RECONOCIMIENTO DE DESCUENTO DE MATRÍCULA A
SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN**

Nicolás Polo Villareal por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero de Automatización.

PROGRAMA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECATRÓNICA

Exoneración del 15% del valor de la matrícula para cada uno de los estudiantes: Jaison Álvarez Padilla y Brayan Andrés Estrada Osorio por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero de energías renovables y uso racional de la energía.

PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN GRÁFICA Y MULTIMEDIAL:

Exoneración del 15% del valor de la matrícula para cada uno de los estudiantes: Carlos Mario Parra Ríos, Nelson de Jesús Mercado Salas, Brenda Marques de León, German Loza Linares, Dagoberto Álvarez Escorcía, Jassiel Saumeth Hernández, Lisney Morales Guzmán, Joythier Romero Rosado, Norys Yoledys Caro Dimas y Lina María Yance Higgins por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero de Scouting Fotográfico. De igual forma el estudiante Jean Camilo De La Asunción Díaz por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero de ilustración y diseño Imagen Parlanchina.

PROGRAMA TECNOLOGÍA EN DISEÑO Y ANIMACIÓN GRÁFICA

Exoneración del 15% del valor de la matrícula para la estudiante: Desireth Gabriela Hernández Tuirán por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero Imagen parlanchina.

**PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN INTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE
REDES DE TELECOMUNICACIONES:**

Exoneración del 15% del valor de la matrícula para cada uno de los estudiantes: José Manuel Martínez Baleta, Edinson David Estrada Varela y José Fernando Quintero de Oro por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero de investigación en Aplicaciones Telemáticas.

**PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS
INFORMÁTICOS:**

ACUERDO No. 023
12 de Septiembre de 2018

**POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE RECONOCIMIENTO DE DESCUENTO DE MATRÍCULA A
SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN**

Exoneración del 15% del valor de la matrícula para el estudiante Jimmy Andrés Peralta Cantillo por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero de investigación en Aplicaciones Telemáticas.

PROGRAMA PROFESIONAL EN INGENIERÍA TELEMÁTICA:

Exoneración del 15% del valor de la matrícula para la estudiante: Tércila Isabel Simanca Cádiz por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero de investigación en Aplicaciones Telemáticas.

PROGRAMA TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE SISTEMAS INTEGRADOS:

Exoneración del 15% del valor de la matrícula para las estudiantes: María Alejandra Fandiño Camacho y Paola María Herrera Durán por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero de investigación en comunicación, lenguaje y cultura.

ARTÍCULO CUARTO: Exhibir este acuerdo en sitios visibles de la Institución

ARTÍCULO QUINTO: El presente beneficio de este acuerdo se hará sobre el valor de la matrícula ordinaria y no incluye gastos complementarios.

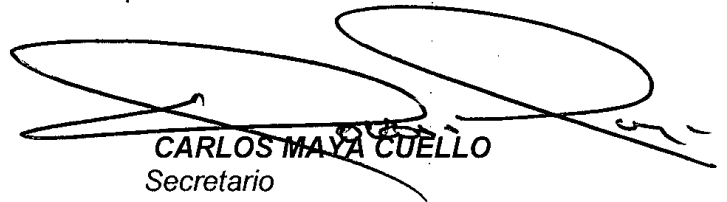
ARTÍCULO SEXTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla a los Doce (12) días del mes de septiembre de 2018



EMILIO ARMANDO ZAPATA
Presidente



CARLOS MAYA CUELLO
Secretario